



FECHA:	16 de enero de 2024
---------------	------------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2023-00353-00
REFERENCIA	Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual de menor cuantía
DEMANDANTE	Mike Davis Britton
DEMANDADO	Nazareth Rodriguez Bustos en calidad de propietaria del establecimiento de comercio "Parqueadero San José No. 2"

INFORME

Doy cuenta a Usted, Señora Jueza, con la demanda verbal de la referencia, que venció el término concedido a la parte actora para subsanar los defectos de que adolece la demanda advertidos en auto anterior, lapso durante el cual guardó silencio.

PASA AL DESPACHO

Sírvase usted proveer

**SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA**

Firmado Por:
Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0eb4bf51642c790ce3e708e266b7266f9701c35d74602fdc6a66d672b7a570fb**

Documento generado en 16/01/2024 04:55:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>